



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE GUARDA Y MANEJO DE JIRAFAS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABARCENO

ACTA Nº 3

ACTA DE NOTIFICACION DE RESULTADO DE LA PUNTUACION DEL SOBRE “B)” Y APERTURA SOBRE “C)” Y SU PUNTUACION DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE GUARDA Y MANEJO DE JIRAFAS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABARCENO

Siendo las 10.20 h del día **30 de julio de 2018**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación, según Resolución de fecha 11 de Junio de 2018 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Javier Carrión Malo, Director Gral. de CANTUR

VOCALES: D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero Cantur SA

D, Miguel Oti Pino, Director del Parque de la Naturaleza Cabarceno

D^a Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de Cantur SA

D^a Irene Ruiz Ortega, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur SA,

SECRETARIO: D. Manuel García-Oliva Mascaros, Secretario del Consejo de Admón.de Cantur

La reunión tiene por objeto proceder a la notificación de la puntuación del sobre B) y a la apertura del sobre C) y su puntuación conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto (PCP), tramitación ordinaria, del contrato de obras correspondientes al proyecto de reconstrucción del edificio de guarda y manejo de jirafas en el parque de la naturaleza de Cabarceno

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se informa que la convocatoria de la presente Mesa fue publicada en el Perfil del Contratante y en la plataforma de Contratación del Sector Público, así como notificación personal a los licitadores, y que con fecha 20 de julio y nº registro de entrada 1841, la licitadora SERCON/ARRUTI UTE ha presentado la subsanación requerida en la sesión anterior de la Mesa, mediante un DVD con la oferta técnica en formato PDF, por lo que la Mesa por unanimidad acuerda tener por subsanado el defecto apreciado y admitir a dicha licitadora.



Seguidamente, el Presidente informa que con fecha 30 de julio se ha recibido el informe realizado por el técnico experto designado D. Roberto Cayon, el cual queda unido al expediente. La Mesa ha valorado el resultado de este informe, estando conforme con lo concluido en el mismo, por lo que asume la puntuación otorgada, cuyo detalle conforme a los criterios de valoración del PCPA, es el siguiente:

(1) SENOR (SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.)	<u>18,75 Ptos.</u>
(2) U.T.E. SERCON, S.L. - ARRUTI SANTANDER, S.A.	<u>12,53 Ptos.</u>
(3) U.T.E. GICSA, S.L. - IGUAR CONSTRUCCIONES, S.L.	<u>5,32 Ptos</u>
(4) CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.	<u>22,75 Ptos.</u>
(5) TAMISA, PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	<u>16,86 Ptos.</u>

Considerando la puntuación obtenida por cada licitador, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad que la puntuación obtenida por el licitador U.T.E. GICSA, S.L. - IGUAR CONSTRUCCIONES, S.L., resulta netamente inferior al umbral mínimo de 12,5 puntos establecido en el PCAP para continuar en la siguiente fase de valoración de las ofertas.

A continuación, el Presidente invita a incorporarse a la reunión de la mesa, a los representantes de las empresas licitadoras que hubieran acudido al acto, accediendo las siguientes personas:

- ✓ D. Angel de Cos y D. Javier Hernández de la empresa GICSA/IGUAR UTE
- ✓ D^a Lorena Conde de la empresa SENOR (Servicios y Obras del Norte)
- ✓ D. Julio Pérez de la empresa CUEVAS GESTION DE OBRAS SL

Por el Presidente se informa a los presentes del resultado de la puntuación del sobre, y del acuerdo de la Mesa de eliminar del procedimiento y no pasar a la siguiente fase, a la empresa licitadora U.T.E. GICSA, S.L. - IGUAR CONSTRUCCIONES, S.L., al resulta netamente inferior al umbral mínimo de 12,5 puntos que se contempla en el apartado I.M.4 (Pág.11) del PCAP, dando la palabra a los mismos para que puedan realizar cualquier manifestación y/o aclaración, declinando todos ellos el uso de la palabra.

Seguidamente el Presidente ordena la apertura del sobre "C" de los licitadores admitidos de conformidad con lo establecido en el PCAP, siendo su resultado es el siguiente:

El sobre C) de la licitadora SENOR (SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.), contiene:

- Oferta económica 230.000 € más IVA
- Aumento plazo de garantía en 10 años
- Reducción del plazo de ejecución en 3 semanas

El sobre C) de la licitadora SERCON/ARRUTI UTE, contiene oferta económica, pero el mismo no se encuentra en sobre identificado e independiente dentro del sobre C, tal como exige el apartado I.L (Pág.8) del PCAP

El sobre C) de la licitadora CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L., contiene:

- Oferta económica 199.652,36 €, más IVA
- Aumento plazo de garantía en 10 años
- Reducción del plazo de ejecución en 3 semanas

El sobre C) de la licitadora TAMISA PROYECTOS Y OBRAS, S.A., contiene oferta económica, pero el mismo no se encuentra en sobre identificado e independiente dentro del sobre C, tal como exige el apartado I.L (Pág.8) del PCAP

A la vista de lo cual, la Mesa acuerda por unanimidad, excluir del procedimiento a las licitadoras SERCON/ARRUTI UTE y TAMISA PROYECTOS Y OBRAS, S.A, al incumplir las prescripciones contenidas en el PCAP en cuanto al contenido del Sobre C, referente a la presentación de la oferta económica

De nuevo, el Presidente da la palabra a los representantes de las empresa licitadoras presentes para que puedan realizar cualquier manifestación y/o aclaración, declinando todos ellos el uso de la palabra, procediéndose a continuación a la puntuación del sobre C de las empresa licitadoras que continúan en el procedimiento, siendo el resultado el siguiente conforme a los criterios contenidos en el PCAP:

OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE GUARDA Y MANEJO DE JIRAFAS. T.M. DE PENAGOS					
OFERTA ECONOMICA (50 Puntos)					
EMPRESA	PRESUPUESTO LICITACION: 283.336,27 € (iva excl.)			PUNTUACION	
	PRESUPUESTO LICITACION (I.V.A. excl.)	PRESUPUESTO OFERTADO (I.V.A. excl.)	% BAJA SOBRE LICITACION	BAJA MEDIA : 24,18%	TOTAL PUNTOS
(1) SENOR (SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.)	283.336,27 €	230.000,00 €	18,82%		43,40
(2) U.T.E. SERCON, S.L. – ARRUTI SANTANDER, S.A.	283.336,27 €	- €	-		-
(3) U.T.E. GICSA, S.L. – IGUAR CONSTRUCCIONES, S.L.	283.336,27 €	- €	-		-
(4) CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.	283.336,27 €	199.652,36 €	29,54%		50,00
(5) TAMISA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	283.336,27 €	- €	-		-

3. REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN OBRAS (15 Ptos.)	REDUCCIÓN EN SEMANAS	PUNTUACIÓN TOTAL (15 puntos)	TOTAL
(1) SENOR (SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.)	3,00	3,00	15,00
(2) U.T.E. SERCON, S.L. – ARRUTI SANTANDER, S.A.	-	-	-
(3) U.T.E. GIOSA, S.L. – IGUAR CONSTRUCCIONES, S.L.	-	-	-
(4) CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.	3,00	3,00	15,00
(5) TAMISA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	-	-	-

4. AUMENTO PLAZO GARANTÍA (10 Ptos.)	INCREMENTO AÑOS	PUNTUACIÓN TOTAL (10 puntos)	TOTAL
(1) SENOR (SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.)	10,00	10,00	10,00
(2) U.T.E. SERCON, S.L. – ARRUTI SANTANDER, S.A.	-	-	-
(3) U.T.E. GIOSA, S.L. – IGUAR CONSTRUCCIONES, S.L.	-	-	-
(4) CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.	10,00	10,00	10,00
(5) TAMISA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	-	-	-

De la acumulación de la oferta técnica y de la oferta económica, resulta la siguiente:

PUNTUACIÓN TOTAL

VALORACIÓN GLOBAL DE LAS OFERTAS 100 PUNTOS					
LICITADOR	PROPUESTA TÉCNICA (25 puntos)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN (15 puntos)	INCREMENTO PLAZO GARANTÍA (10 puntos)	PROPUESTA ECONÓMICA (50 puntos)	TOTAL FASE DE SELECCIÓN
(1) SENOR (SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.)	18,75	15,00	10,00	43,40	87,15
(2) U.T.E. SERCON, S.L. – ARRUTI SANTANDER, S.A.	-	-	-	-	-
(3) U.T.E. GIOSA, S.L. – IGUAR CONSTRUCCIONES, S.L.	-	-	-	-	-
(4) CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.	22,75	15,00	10,00	50,00	97,75
(5) TAMISA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	-	-	-	-	-



A tenor de los expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCPA acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa CUEVAS GESTION DE OBRAS S.L.por importe de 199.652,36 € más IVA, con ampliación del plazo de garantía en diez años y reducción del plazo de ejecución en tres semanas y designar a la empresa SENOR (SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.), como clasificado en segundo lugar, y proceder al requerimiento al primer clasificado CUEVAS GESTION DE OBRAS SA para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (Pág25) del PCPA.

A continuación el Presidente de la Mesa hace el ofrecimiento a los representantes de las licitadoras presentes a realizar cualquier manifestación o aclaración que estimen oportuna, o a revisar la documentación correspondiente, declinando todos ellos hacer uso de la palabra, abandonando a continuación todos la reunión , agradeciéndoles los componentes de la Mesa de Contratación su asistencia personal.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11.10 h del día de la fecha, y se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

Javier Carrión M.

SECRETARIO

Manuel García-Oliva M.

VOCAL

Santiago Gutierrez G.

VOCAL

Carolina Arnejo P.

VOCAL

Irene Ruiz O.

VOCAL

Miguel Oti P.